Dos hospitales murcianos revisan las existencias de catéteres para detectar un lote caducado

Una denuncia en Santander ha alertado a los centros que usan estos materiales

P. J. N.
MURCIA

El hospital Virgen de la Arrixaca revisó ayer por la mañana sus existencias en catéteres, y el Hospital General lo hará esta mañana, según indicaron sus respectivos directores, en busca de un lote caducado de estos instrumentos de alta cirugía que ha sido puesto al mercado con nuevos precintos que amplían el período de utilización en intervenciones de alta cirugía. Una denuncia realizada por la dirección del hospital Marqués de Valdecilla de Santander, al detectar varios catéteres caducados, y una intervención policial en la empresa española que comercializa estos productos de una firma norteamericana, han puesto sobreaviso a las autoridades sanitarias acerca del asunto con el fin de evitar riesgos a los pacientes que han sido sometidos a operaciones con catéteres.

Los treinta primeros catéteres inservibles, según informa El Diario Montañés, se detectaron en el referido hospital santanderino, que presentó el pasado día 31 de mayo una denuncia ante la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía contra la empresa Intermédica, s.a., comercializadora de los instrumentos de la firma norteamericana Arrow. La utilización de catéteres caducados puede provocar la muerte del paciente.

La partida detectada en Santander de catéteres caducados forma parte de la venta de otros suministros similares distribuidos en toda España por la empresa importadora de este material.

Según las investigaciones policiales, los catéteres son reetiquetados desde hace años para aumentar su fecha de caducidad y evitar su inmediata retirada. La propia empresa confeccionaba, mediante ordenador, nuevas etiquetas que colocaba sobre las antiguas. El catéter se utiliza sobre todo en la exploración de las arterias coronarias y vías urinarias. A través del canal abierto se pueden estudiar problemas concretos y realizar hasta operaciones con láser. La caducidad de un catéter se refiere a la de su esterilización.

Habitualmente, estos instrumentos están envasados al vacío y esterilizados y tienen una caducidad de entre tres y seis meses, aunque otros tienen validez para más tiempo. Pasado este período deben ser devueltos para somerterlos a nuevo proceso de esterilización o desecharlos. La utilización de catéteres caducados puede producir infecciones en sangre u orina que suelen ser graves porque se producen con bacterias inmunizadas contra los antibióticos al haber sobrevivido en medios hospitalarios.

SOLO PARA BUENOS COMPRADORES

Edificio Diagonal

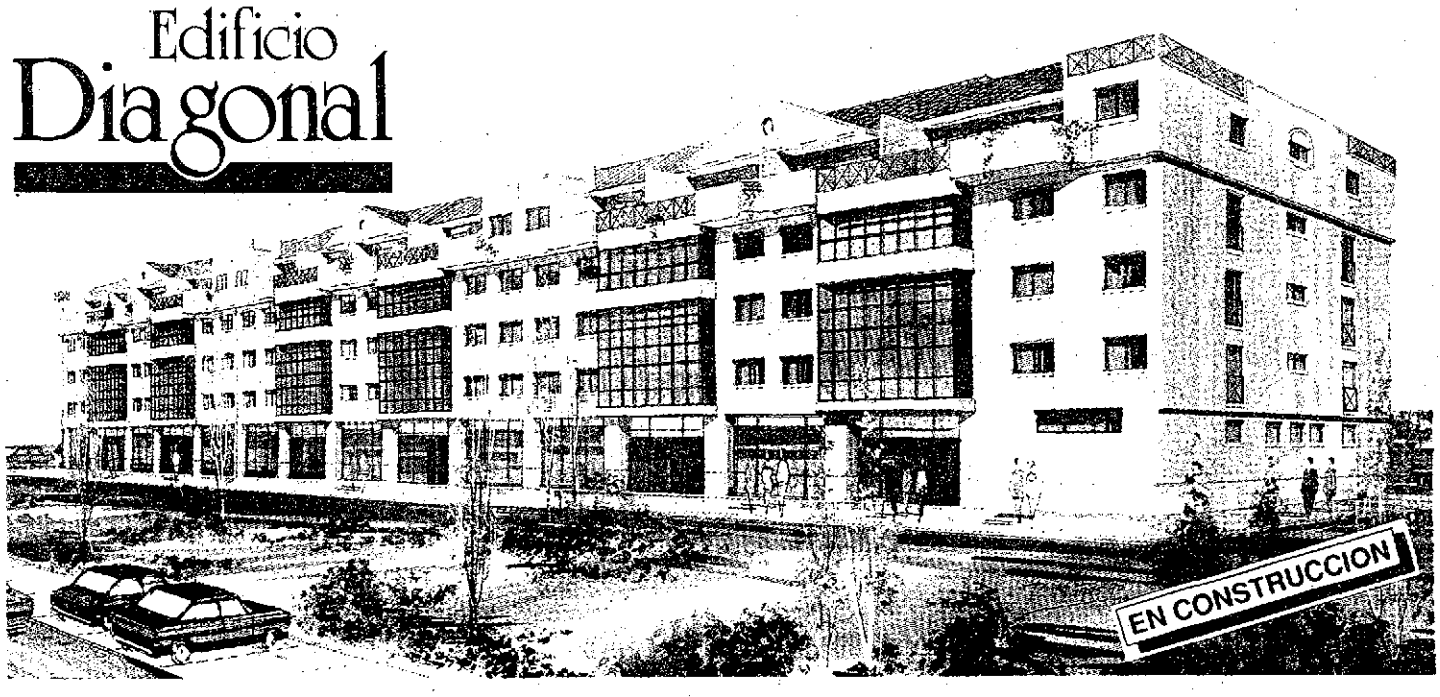

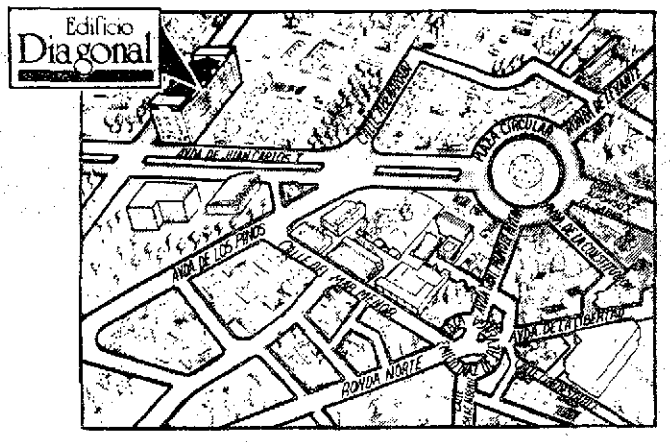

Fabulosas Viviendas de 2,3 y 4 Dormitorios con Aire Acondicionado totalmente instalado.

VISITE PISO PILOTO
Oficina de información en la PROPIA OBRA
TEL. 24 14 99
De 11 a 2 y de 5 a 8 h.(excepto sábados tarde)

Promueve:
URPESA, S.A.
Pza. de Sta Isabel, 4. Tel: 21 76 33

Existe a disposición del público información completa de esta promoción en las oficinas de URPESA, S.A. (R.D. 515/1989).

La investigación universitaria generó contratos por valor de 22.500 millones

Las Oficinas de Transferencia de Investigación se reúnen estos días en Murcia

Efe
MURCIA

El director general de Investigación Científica y Técnica, Roberto Fernández, señaló ayer en Murcia que las Oficinas de Tranferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de las universidades españolas gestionaron de 1989 a 1990 contratos evaluados en 22.500 millones de pesetas.

Fernández precisó que las OTRI, encargadas de transferir la oferta científicotécnica a los sectores productores, alcanzaron dicha cifra gracias a gestionar más de 8.000 contratos.

La Universidad de Murcia es la sede entre ayer y hoy de la reunión de los responsables de las OTRI de las universidades españolas, que tramitaron durante los dos últimos años 262 patentes. Tras ofrecer la conferencia inaugural sobre el Plan Nacional de Investigación más Diseño (I+D), Fernández precisó que «la industria española no está acostumbrada a preguntar a los investigadores», lo que ocasiona que las empresas españolas pierdan competitividad.

La sesión inaugural de ayer, presidida por el rector, Juan Roca, prosiguió con la disertación del director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Hilario Alarcón, sobre política de innovación y tecnología en la pequeña y mediana empresa regional.

La Administración organiza unas jornadas sobre las comunicaciones en casos de alarma

La Verdad
MURCIA

La delegada general del Gobierno, Concepción Sáenz, y el consejero de Administración Pública, Juán José García Escribano, presentaron ayer las I Jornadas Técnicas sobre las Telecomunicaciones en Situaciones de Emergencia, que se celebrarán en Murcia los próximos 25 y 26 de junio.

Tanto Sáenz como García Escribano destacaron el papel de las comunicaciones en los distintos planes de emergencia ya en vigor o en preparación ante situaciones de riesgo colectivo o catástrofes.

Explicaron que las mismas están destinadas a responsables de las administraciones públicas, personal directivo y técnicos de los organismos, instituciones y empresas que están o pueden verse implicados ante una situación de emergencia.

Durante las sesiones se tratará, entre otros asuntos, el análisis y descripción de los distintos sistemas de telecomunicaciones, los sistemas telemáticos y sus aplicaciones, y la gestión de las comunicaciones en situaciones de emergencia.